



## Intensa agenda para discutir el día de hoy en la Cámara de Diputados

Luego de que ayer se suspendió la sesión que tendría la Comisión de Puntos Constitucionales para discutir la reforma para restar facultades al Tribunal Electoral, Juan Ramiro (Robledo) Ruiz, de Morena, explicó que los partidos políticos fueron los que le pidieron más tiempo, ya que estaban presionados por organizaciones de la sociedad civil para que primero se analice la iniciativa y después se legisle; sin embargo, se programó para hoy la discusión y posible aprobación en el Pleno a pesar de que para una reforma constitucional tienen que darse 24 horas después de su aprobación para darle publicidad. Otra de las iniciativas que se tratará hoy es la iniciativa de la edad mínima para ser diputado federal, la cual bajaría de 20 a 18 años y la modificación del artículo 33 para que los extranjeros puedan participar con sus expresiones en política en México. Una propuesta que posiblemente también se pueda discutir hoy es la iniciativa para que nadie tenga una jornada mayor a 5 días consecutivos.

[https://drive.google.com/file/d/1VTqW8YOd9WWXD8bIS1FuzY868k3DoQ\\_w/view](https://drive.google.com/file/d/1VTqW8YOd9WWXD8bIS1FuzY868k3DoQ_w/view)